



GOBIERNO DE  
**CHILE**

Acta

## Acta N° 02

La Serena, 23 de septiembre del 2010

---

### **PROGRAMA: PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO** **Contrato Préstamo BID N° 1952/OC-CH**

---

Se realiza reunión de la Mesa Regional del Programa de Puesta en Valor del Patrimonio, en dependencias del Gobierno Regional Región de Coquimbo, con el objetivo de:

1. Definir cartera plurianual 2010 - 2012 a presentar al Consejo Regional para su actualización y validación.

Se reúnen la Directora Regional de Arquitectura, Sra. Alejandra Vio, el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del GORE, Sr. Luis Henríquez, en representación del Jefe de División de Planificación y Desarrollo Regional del GORE, Sra. Silvia Soto. Además asisten, el Jefe de Proyectos de Patrimonio de la DRA MOP, Sr. José Miguel Bruce, la Encargada Regional del PPVP del GORE, Sra. Ivonne González, el Encargado Regional del PPVP de la DRA MOP, Sr. Tomás Ramírez, el Coordinador de la Ruta Gabriela Mistral Sr. Andrés Ortega, la arquitecta de la División de Planificación y Desarrollo Regional, Srta. Paula Martínez y el profesional de la Unidad Regional Subdere, Sr. César Gómez.

1. Se realiza una exposición de la cartera plurianual aprobada por el Consejo Regional en octubre del 2009 y la presentación de las nuevas iniciativas a incluir. Presentación preparada por Tomás Ramírez, de la Dirección Regional de Arquitectura.
2. Se comienza por un análisis, uno a uno, de los avances de los proyectos que actualmente conforman la cartera. En función de lo anterior, se concluye:
  - a. En el caso específico de las iglesias, ya declaradas Monumento Histórico:
    - Iglesia San Juan de Dios
    - Iglesia Guayacán
    - Iglesia Parroquial de Mincha

Los proyectos serán analizados por una mesa técnica (Gobierno Regional, Dirección Regional de Arquitectura, Unidad Regional Subdere, Arzobispado, Consejo de Monumentos Nacionales y Municipios) para formular propuestas integrales de puesta en valor para cada uno de los inmuebles. Esta mesa técnica, será convocada por la Dirección Regional de Arquitectura.



- b. Para la iniciativa del Choapa, Casona de Huintil, Illapel, se pide un informe técnico a la Dirección Regional de Arquitectura evaluando la posibilidad de solicitar la declaratoria de Monumento Nacional de alguno de los inmuebles de la hacienda y realizar gestiones para visualizar, la opinión del propietario, respecto de esta solicitud o un posible proyecto de puesta en valor en el inmueble.
  - c. Para la iniciativa del Choapa, Sitio de Quereo Los Vilos, se pide al profesional de la Unidad Regional Subdere contactar al municipio y al propietario, para evaluar el interés en la posibilidad de una intervención por el programa en el sitio arqueológico.
3. Con respecto a las nuevas iniciativas a integrar a la cartera, propuestas por la Dirección Regional de Arquitectura, se decide:
- Incorporar las iglesias que ya son Monumentos Históricos.
    - Iglesia Santo Domingo, La Serena
    - Iglesia Grande de Andacollo (Templo Nuevo)
  - Incorporar la Estación de Trenes Museo del Limarí, realizando previamente una reunión con el municipio de Ovalle y la DIBAM para evaluar el interés en la iniciativa.
  - Los Puentes y Túneles de los Vilos se incorporarán una vez que esté clara la propiedad del inmueble y se proponga una iniciativa que de cuenta de la entidad que se hará cargo de la administración y mantención del bien.
4. La Municipalidad de La Serena, presenta a la mesa del programa 3 iniciativas:
- Oficina de Gestión de Zona Típica
  - Plan de Mobiliario Urbano
  - Plan de Señalética Patrimonial

Con respecto a ellas, se acuerda realizar observaciones a la primera iniciativa para ser presentada a financiamiento por la línea de fortalecimiento del programa. Para el resto de las iniciativas, se recomienda esperar el contar con mayores antecedentes para el análisis técnico de cada una, ya que con los presentados por la I. Municipalidad de La Serena no es posible emitir un pronunciamiento al respecto. Independiente de su incorporación a la cartera, las iniciativas fueron presentadas al Sistema Nacional de Inversiones para su evaluación.

5. De acuerdo a lo anterior, se decide con respecto a la cartera a validar frente al Consejo Regional:
- a. Presentar las iniciativas, actualmente en ejecución, indicando su nivel de avance.

- b. Listar cartera 2011 - 2012 por comuna, incluyendo como iniciativas nuevas:
- Proyecto Ampliación Casa G. Mistral Las Palmeras (etapa ejecución)
  - Proyecto Restauración Faro Monumental de La Serena (etapas diseño y ejecución)
  - Estudio Básico Diagnóstico Estructural Iglesia Santo Domingo de La Serena (etapa idea)
  - Proyecto Restauración Iglesia Grande de Andacollo (Templo Nuevo) (etapas diseño y ejecución)
- c. Separar de la cartera actual los proyectos de interés regional que no cuentan con la condición de Monumentos Nacionales. En cada caso, se establecerán mesas técnicas para apoyar el proceso de declaratoria, el que será de responsabilidad de los municipios. Se incluye como iniciativa nueva, en esta condición:
- Proyecto Ampliación Estación de Trenes Museo del Limarí (etapa diseño)

**LUIS HENRÍQUEZ G.**

*Jefe División de Análisis y Control de Gestión  
Gobierno Regional - Región de Coquimbo*

**ALEJANDRA VIO G.**

*Directora de Arquitectura  
Dirección Regional de Arquitectura*

**CESAR GÓMEZ C.**

*Profesional  
Unidad Regional Subdere*

**SILVIA SOTO V.**  
*Jefa Departamento Gestión Estratégica  
División de Planificación y Desarrollo Regional  
Gobierno Regional - Región de Coquimbo*